



SALTA, 29 ENE 2018

RESOLUCIÓN N°

011

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9109/17 – Cpos. I - II - III

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib, Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al curso “Gestión, Organización y Administración Escolar”, a realizarse desde el 24 de Febrero al 27 de Mayo de 2018, en las localidades de Cachi, Capital, Rosario de Lerma, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Embarcación, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán Supervisores, Directivos, Docentes de todos los Niveles Educativos y Asistentes Escolares;

Que la acción se realizará desde el 24 de Febrero al 27 de Mayo de 2018, con una carga horaria de 93 horas reloj, equivalente a 124 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad a Distancia, siendo su capacitadora la Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib y como colaboradores el Prof. Oscar Alberto Cruz y Prof. Rosana Patricia García;

Que los objetivos generales son:

- Comparar los modelos tradicionales de las organizaciones educativas con los más actuales.
- Comprender los principios básicos que asuman los actores en el nuevo paradigma institucional: participación, compromiso, implicación y motivación.





RESOLUCIÓN N°

7 011

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9109/17 – Cpos. I - II - III

- Diferenciar los niveles de análisis de los aspectos evidentes y ocultos de las organizaciones escolares.
- Analizar la influencia de los aspectos normativos y de la cultura institucional en la gestión de la escuela.
- Destacar el papel relevante de la comunicación y de las formas actuales para resolver los conflictos que surgen en las relaciones interpersonales.
- Valorar el Proyecto Educativo Institucional, a la Evaluación y a la Investigación, como momentos claves para la mejora de las instituciones.
- Aplicar los conceptos teóricos en la resolución de las actividades propuestas.
- Organizar un trabajo integrador de los contenidos del curso, aplicándolos en la observación, descripción e interpretación de una institución educativa real.

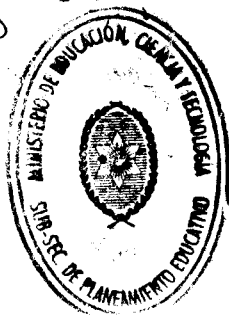
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al curso “**Gestión, Organización y Administración Escolar**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib, Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, destinada a Supervisores, Directivos, Docentes de todos los Niveles Educativos y Asistentes Escolares, que se realizará desde el 24 de Febrero al 27 de Mayo de 2018, en las localidades de Cachi, Capital, Rosario de Lerma, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Embarcación, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal, de la Provincia de Salta.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

011

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9109/17 – Cpde. II

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta